

## **Acta de sesión Ordinaria N°01-2024 del Consejo de facultad de la Facultad de Farmacia y Bioquímica de la Universidad Nacional de la Amazonia Peruana.**

En la ciudad de Iquitos, a los 06 días del mes de enero del 2024, siendo las 20:00 horas, se reunieron los miembros del consejo de facultad de la Facultad de Farmacia y Bioquímica citados en sesión extraordinaria de trabajo para tratar la siguiente agenda:

- Presentación del Decano Interino.
- Propuesta de gestión año 2024.

### **1. Verificación del quórum**

Se verificó la presencia del quórum para poder deliberar y decidir con la presencia del 100% de los miembros del consejo de facultad

### **2. Desarrollo de la sesión**

Preside la reunión el decano Q.F. Luis Albeto Vílchez Alcalá, Mtro. dio la bienvenida a todos los asistentes y manifestó que se convocó a la sesión extraordinaria para hacer su presentación oficial y dar a conocer la propuesta de gestión para el año 2024.

### **3. Desarrollo de la sesión**

#### **INFORME**

El decano de la facultad Q.F. Luis Alberto Vílchez Alcalá informó los siguientes puntos que están pendientes:

- a) Director de la oficina de la Dirección de Investigación de la facultad de Farmacia y Bioquímica.
- b) Comité de Rediseño Curricular de la facultad de Farmacia y Bioquímica.
- c) Director de la Dirección de escuela profesional de la Facultad de Farmacia y Bioquímica.
- d) Responsable del ingreso de documentos a Transparencia.
- e) Gestión de la segunda especialidad de Farmacia Clínica y Atención farmacéutica.
- f) Conformación del comité para el 25 aniversario de la Facultad de Farmacia y Bioquímica.
- g) Comité del internado de la facultad de Farmacia y Bioquímica.
- h) Actualización de la información de los equipos en los diferentes laboratorios.

- i) Actividades para el próximo licenciamiento.
- j) Plan anual de capacitación para docentes y estudiantes.
- k) Plan de mantenimiento y aulas.
- l) Operatividad de la sala de computo.

El Q.F. Luis Alberto Vilchez Alcalá, Mtro. informó que se propuso a la Q.F. Rosa Vargas, Dra como Directora de la oficina de la Dirección de Investigación de la Facultad Farmacia y Bioquímica; su comité está conformado por: Q.F. Carlos Enrique Calloapaza Valladares Dr., Ing. Gladys Cardenas Vda Reategui Dr., Q.F. Claudio Apagúeno Arevalo Mtro., Q.F. Henry Delgado Wong.

Asimismo, señaló que el Q.F. Carlos Enrique Calloapaza Valladares es el nuevo director de la dirección de escuela profesional de la facultad de farmacia y Bioquímica.

## ORDEN DEL DÍA

Q.F. Frida Sosa Amay, Dra. señaló que, el colega Q.F, Henry Delgado Wong no cuenta con grado de Magister para formar parte del comité de grados y títulos. En tanto el Q.F. Carlos Calloapaza valladares solicita la lectura del Art 7 del reglamento de grados y títulos de la Universidad Nacional de la Amazonia Peruana, dando lectura del reglamento la alumna Rosa Espinoza Zevallos : **Artículo 7°.- El Decano y el Director de la Escuela de Postgrado conforma un Comité de Grados y Títulos para su dependencia, que estará integrado por al menos tres (03) docentes de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana inscritos en el DINA de Concytec, que hayan aprobado el examen de conducta responsable de investigación (CRI)...** el Q.F. Carlos Calloapaza Valladares recalca que no indica que deben contar con grado de magister para formar parte del comité.

En el punto de Comité de Rediseño curricular el Q.F. Carlos Calloapaza Valladares señalo que han sacado cursos importantes del plan de estudio de la facultad y que se debería revisar antes de que sea aprobado. La Q.F. Ivonne Navarro Indico que algunas modificaciones se realizaron por que el comité central les exigía colocar ciertos cursos generales. La Q.F. Frida Sosa Amay señalo que algunas facultades no han aceptado incluir los cursos generales que exigía el comité central. El Q.F. Luis Alberto Vilchez Alcalá, Mtro indico que se actualizará el comité de Rediseño Curricular de la facultad de Farmacia y Bioquímica por que se cuenta con un nuevo director de escuela.

En el punto del ingreso de documentos para el portal de transparencia el Q.F. Luis Alberto Vilchez Alcalá, Mtro indico que sería el Ing. Cleto Jara Herrera, en tanto la Q.F. Frida Sosa Amay indico que lo debe realizar el secretario académico Q.F. Brenda Soraya Urdy Ruiz, Mtra.

En el punto de la segunda especialidad, la Q.F. Frida Sosa Amay indico que el encargado es el director de post grado de la facultad Farmacia y Bioquímica, así mismo el Q.F. Carlos Callaopaza Valladares indico que ya existe una resolución decanal emitida sobre la conformación de un comité de la segunda especialidad. El Q.F. Luis Vílchez Alcalá solicita la sugerencia para el nuevo director de la dirección de post grado de la facultad de Farmacia y Bioquímica y el Q.F. Mario de la Cruz Flores sugiere a la Q.F. Liliana Ruiz Vásquez, Dra.

En el punto del comité para el aniversario de la facultad de Farmacia y Bioquímica por los 25 años, la alumna Rosa Espinoza Zevallos sugiere integrar alumnos para el comité, el Q.F. Mario de la Cruz Flores indica que puede brindar las instalaciones de su local para las actividades del aniversario.

En cuanto al presidente de la comisión de Internado de la facultad Farmacia y Bioquímica, el Q.F. Luis Vílchez Alcalá indico que se ratificará al Q.F. Lenin Fernández.

En el punto de la actualización de la información de los equipos en los diferentes laboratorios, la Q.F. Frida Sosa Amay indico que se envió memorandos a los responsables de los laboratorios para actualizar señalizaciones, instructivos de los equipos así mismo el Q.F. Luis Vílchez Alcalá indico que se les reiterara con un documento indicando la fecha hasta que se espera la información.

En cuanto al tema de las actividades para el próximo licenciamiento, el Q.F. Luis Vílchez Alcalá indico que se convocara a una reunión con todos los docentes para ver las actividades del licenciamiento.

El Q.F. Luis Vílchez Alcalá sugirió que el tema del plan anual de capacitación de docentes y estudiantes se verá en otra reunión.

La Q.F. Frida E. Sosa Amay, Dra. sugirió que se debe realizar un plan de mantenimiento que incluya costos y solicitar a las diferentes empresas. El Q.F. Luis Vílchez Alcalá indico que solicitara la lista de equipos y coordinara con la administración de la facultad de farmacia y Bioquímica para el proceso del mantenimiento.

En el punto de la Operatividad de la sala de computo, el Q.F. Mario de la Cruz Flores dijo que después de 3 años ingreso al aula de cómputo y que no tenía la llave del aula, también menciona que las computadoras han sido cambiadas y que el sr Felipe administrativo de la facultad de farmacia y Bioquímica tiene una computadora en su área de trabajo y otra se encuentra en el laboratorio de Bioquímica. También dijo que la infraestructura de la sala de computo esta para volver a implementar. La Q.F. Frida Sosa Amay indico que no cogió ninguna computadora, que el sr Manuel Orbe sugirió al Dr Andrés Núñez que utilice las computadoras de la sala de cómputo para el personal administrativo y que el sr Manuel Orbe debe informar como fue el manejo de las computadoras de la sala de computo. El Q.F. Mario de la Cruz Flores indico que el gobierno regional de Loreto dio 10 computadoras en calidad de donación y estas deben estar en la sala de cómputo para los alumnos y que él puede instalar las computadoras en el aula. La Q.F. Frida Sosa Amay indico que les entregaron 16 laptops y que 01 se encuentra en la dirección de investigación, 02 en la decanatura y 01 en el departamento.

## ACUERDOS

Se acordó que la Q.F. Rosa Vargas Dra. es la nueva directora de Investigación de la facultad de Farmacia y Bioquímica.

Se acordó actualizar el comité de Rediseño Curricular de la facultad de Farmacia y Bioquímica que será presidido por el nuevo director de Dirección de escuela profesional de facultad de Farmacia y Bioquímica y que no se acatará las imposiciones de cursos generales por parte del comité general de Rediseño curricular de la universidad.

Se acordó que se consultara a la Dra Liliana Ruiz Vásquez si acepta la dirección de post grado de la facultad de Farmacia y Bioquímica.

En cuanto a la conformación del comité para el aniversario de la facultad queda pendiente para otra reunión.

En el tema de actualización de la información de los equipos en los diferentes laboratorios se acordó enviar un memorándum a los responsables indicando la fecha de plazo para el cumplimiento.

Se acordó que el Plan anual de capacitación para docentes y estudiantes queda pendiente para otra reunión.



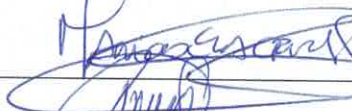

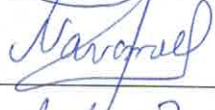
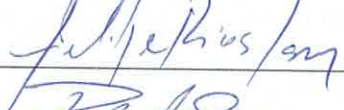


Se acordó que el Q.F. Luis Vilchez Alcalá solicitara la lista de equipos y un cronograma de mantenimiento al administrador de la facultad de Farmacia y Bioquímica.

Se acordó solicitar una evaluación situacional consolidada de la sala de computo al sr Manuel Orbe y queda pendiente para la próxima reunión.

#### 4. Conclusión de la sesión

No existiendo otros temas que tratar y debatir, en cumplimiento del Estatuto de la UNAP, siendo las 21:50 horas terminó la sesión.

En señal de conformidad firmaron el Decano(i) Q.F. Luis Vilchez Alcalá, Mtro. y los demás miembros del Consejo de Facultad que asistieron a la sesión.

Nº.	NOMBRE	ASISTENCIA	FIRMA
1	Q.F. Frida Enriqueta Sosa Amay, Dra.	Presente	
2	Q.F. Carlos Enrique Calloapaza Valladares, Dr.	Presente	
3	Q.F. Mario Javier De la Cruz Flores, Mtro.	Presente	
4	Q.F. Henry Vladimir Delgado Wong	Presente	
5	Q.F. Ivonne Navarro del Águila, Mtro.	Presente	
6	Blgo. Felipe Ríos Isern	Presente	
7	Est. Braga Piña Evert Patricio	Presente	
8	Est. Espinoza Zevallos Rosa Valeria	Presente	
9	Est. Pashanasi Romero Jhordan	Presente	